

GAM CAPITAL

28 de abril de 2017

Señor
GABRIEL CASTRO
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores de la República Dominicana
Avenida César Nicolás Penson No. 66, Sector Gazcue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, R.D.



Atención: Dirección Oferta Pública

Ref.: Comunicación Hecho Relevante, Celebración de Asamblea General de Aportantes Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM

Estimados señores:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre de dos mil quince (2015), R-CNV-2015-33-MV, por medio de la presente tenemos a bien informarles los hechos relevantes que tuvieron lugar el día veintisiete (27) de abril del año dos mil diecisiete (2017), en la Asamblea General de Aportantes Ordinaria del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM, los cuales detallamos a continuación para fines de su conocimiento y del público en general.

Se sometieron a votación las siguientes resoluciones:

PRIMERA RESOLUCIÓN

SE LIBRA ACTA de que la asamblea se encuentra válidamente constituida y apta para deliberar y adoptar decisiones como Asamblea General de Aportantes Ordinaria, por encontrarse representados suficientes aportantes del Fondo para conformar el quórum requerido por el literal a) del artículo 143 de la Norma R-CNV-2014-22-MV y el literal c) del numeral 1 del Artículo 4 del Reglamento Interno del Fondo, para la celebración de las asambleas generales de aportantes ordinarias.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM, administrado por GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-006 APRUEBAN los estados financieros auditados del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM del período que finaliza el treinta y uno (31) de diciembre de dieciséis (2016), tal y como han sido presentados. En consecuencia, SE OTORGA el descargo a GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM, administrado por GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-006 RATIFICAN la designación de la firma Mendoza Hernández-Audidores, S.R.L., para que audite los Estados Financieros del Fondo cortados al treinta y uno (31) de diciembre de dos mil diecisiete (2017).

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado de Renta Fija GAM, administrado por GAM CAPITAL, S. A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, el cual está identificado en el Registro de Mercado de Valores y Productos a cargo de la Superintendencia de Valores con el número SIVFIC-006 RATIFICAN como representante común de aportantes a la firma Salas, Piantini & Asociados, S. R. L. y se le otorga descargo por su gestión desde la firma del contrato de servicios de representante común de aportantes hasta la fecha de la presente Asamblea.

Todas las resoluciones fueron aprobadas a unanimidad de votos de los aportantes presentes o debidamente representados.

Adjunto a la presente se encuentran los siguientes documentos:

Un (1) Acta de Asamblea General de Aportantes Ordinaria de fecha veintisiete (27) de abril de dos mil diecisiete (2017) que aprueba lo descrito anteriormente, y Una (1) Nómina de aportantes presentes y representados.

Sin otro particular, se despide

Atentamente,

Gina Guaschino

Gina Guaschino
Oficial de Cumplimiento

